

Fecha: 12-07-2025  
 Medio: La Tribuna  
 Supl.: La Tribuna  
 Tipo: Noticia general  
 Título: CODELCO: Un ejemplo del buen funcionamiento de una empresa estatal

Pág.: 2  
 Cm2: 244,8

Tiraje: 3.600  
 Lectoría: 14.800  
 Favorabilidad: ☐ No Definida

## CODELCO: Un ejemplo del buen funcionamiento de una empresa estatal

**Jorge Rivas Figueroa**

Administrador Público  
 Licenciado en Ciencias Políticas



El aumento de un 50% impuesto por el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, a la importación de cobre ha puesto en alerta al mercado mundial del metal, sobre todo porque la idea del mandatario es satisfacer la demanda interna con producción local, lo que a futuro podría implicar problemas para los países que producen materias primas y que viven de ellas.

Pese al temor del mercado, Chile ha visto como el precio del metal a ha superado valores históricos, tema que obviamente no se mantendrá en el tiempo y que hoy, aunque sea marginal, nos ha afectado de forma positiva, pues a diferencia de otros países, Chile solo exporta poco más del 10% de su producción a EE.UU.

El crecimiento sostenido de países como la India y su renovada apertura a los mercados sudamericanos, más los lazos comerciales de nuestro país con China, entre muchos otros, nos mantienen tranquilos, ya que redireccionar ese 11% de nuestra producción de cobre a otros compradores no se presenta como una tarea difícil.

Es más, al analizar la prensa experta de nuestro país, desde la llegada de Trump a la Casa Blanca, el precio del metal rojo solo ha tenido alzas y la última medida arancelaria del gobernante de Estados Unidos nos invita a seguir creciendo en el mercado internacional, según lo han manifestado desde el propio Consejo Minero, que es el organismo que reúne a las mineras privadas y a Codelco.

Dicho lo anterior, e independiente de la ideología de

Usted como lector, es bueno recordar que la Reforma Constitucional que nacionalizó el cobre fue realizada por Salvador Allende, aunque es bueno decir, que el inicio de lo que se conoce como "chilenización del cobre" se produjo en el gobierno anterior con, Eduardo Frei Montalva.

Con los datos actuales y con una síntesis de la historia, no existe economista ni pensador político que discuta que lo hecho por Frei y Allende ha sido importante para nuestra economía, por lo que pensar en nacionalizar o chilenizar otros minerales, no implica monopolizar ni estatizar, sino someter a una empresa estatal a las leyes del libre mercado, lo que se traduce en más y mejor competencia, entre lo estatal y lo privado, al menos desde mi punto de vista.

En medio de toda la inestabilidad económica que ha producido Donald Trump desde su llegada al poder el 20 de enero de este año, esta es la primera vez que tanto el oficialismo (desde el Presidente Gabriel Boric), como la oposición y sus candidatos presidenciales, han entendido que el Cobre es un tema que se debe tratar con unidad, es decir como una política de Estado y salvo ironías de candidatos populistas, la conciencia es clara.

Pues bien, pasemos al punto de un debate abierto, más que nunca en periodo de elecciones presidenciales: ¿Qué es lo que debemos hacer con el Litio?

Seamos claros, cada vez que el privado ha tomado parte importante del control de temas como la salud y los fondos de pensiones, los resultados no han sido los esperados. Hoy, mientras las isapres viven problemas de liquidez y las grandes clínicas tienen faltas de médicos, lo que provoca esperas eternas en las atenciones, las AFPs han sido fuertemente cuestionadas por lucrar con el dinero de los trabajadores y de las trabajadoras, sin pasar esas ganancias a sus afiliados. Hoy, eso debiera mejorar, pues fue el gobierno del presidente Boric con su ministra del Trabajo, Jeannette Jara, los que lograron la tan anhelada Reforma Previsional.

Puesto en claro el resultado de una empresa estatal como CODELCO, frente a fracasos de empresas privadas en salud y pensiones, es inevitable pensar que lo que corresponde hacer con el Litio es nacionalizar el 51% de su producción, es decir, que sin monopolizar y sin excluir la competencia del libre mercado, nuestro país podría llegar a tener "dos sueldos".